

# LA PALANCA

ÓRGANO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA,  
ALGO DE LITERATURA Y CIENCIAS  
E INTERESES GENERALES.



"Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible de todas."—TURGOR.

"El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique a los derechos de los otros ó del público."—J. B. SAY.

"No esperamos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas."—QUESNAY.

TRIM. III.

REDACTOR RESPONSABLE

Juan G. Ferrás.

Cartago, Costa-Rica, 11 Abril 1883.

Sale una vez por semana.

Subscription (Trimestre.....\$ 1.00  
Un mes.....0.40  
Cada número...0.16

NÚM. 25.

## LA PALANCA.

Resistencia tenaz se opone al desembarazado y franco movimiento de la sencillísima máquina que manejamos; pero en cambio gravita del lado de la potencia fuerza superior é invencible, á saber, la opinión pública y la razón, de consuno obrando en favor del bien general de esta provincia y de los intereses sociales, gravemente heridos en lo que de más íntimo y sagrado representan.

Somos, nuevamente tenemos que repetirlo, eco de la opinión y gerentes de los intereses de esta sociedad, y sin espíritu de partido—si no es el del procomún, combatimos sin temor de consecuencias más ó menos graves con que se nos amenaza, todo aquello que es malo, inepto y perjudicial, e té donde estuviere.

El punto de apoyo se falsea, cuando comisiones más ó menos numerosas y de significación, trabajan en la sombra y *negando como con vergüenza sus perniciosas influencias*, por sostener lo insostenible y por presentar las cosas como no son.

Personalmente nos son indiferentes los personajes subalternos que hoy tienen esta provincia desorganizada y en tal término de descuido y criminal abandono, que da lástima considerar cómo sólo por instinto de conservación se agarran las *lapas* á la peña donde *chupan* el musgo del salario, y cómo no se ve ni atiende por el cumplimiento de los deberes del cargo, si hay quien pida cuentas sobre la conducta de sus subordinados,—aquí gefes despóticos con omnímodas,—con falsas noticias y declaraciones, del miedo ó de la adulación nacidas, se hace aparecer todo lo contrario de lo que es en realidad.

Pídause informes, no á paniguados y parásitos de los arbitrarios mandarines; dése amplio campo á la información que se *desea* para averiguar la verdad, y vérase lo que *hay* y no lo que se pretende hacer ver.

No es éste, al parecer, tiempo oportuno para obrar en las sombras al favor de la influencia individual y del espionaje, y más bien parece oportuna la franca y libre especulación de la

verdad por medios que la ley pone al alcance de todos

Garantizados nosotros en todo caso en el terreno de la imparcialidad, é independientes de todo en todo de ruines pasiones á que jamás hemos dado ni daremos cabida, serános motivo gratisimo de complacencia el reconocer la verdad, aun al precio de lo que por el momento creemos, creencia que desaparecerá para dar campo á lo que se pruebe ser la realidad.

Juzgámos porque no tenemos ser juzgados; porque á la faz de la sociedad en que vivimos podemos aparecer en el tribunal de la opinión como ante cualquier otro, por inclinada que contra nosotros *aparezca* la balanza de la justicia; porque estamos seguros de que la ceguera de la pasión, que no es por cierto la venda que cubre los ojos de Temis, es ceguera que pasa, así que la alucinación de lo que ante los ojos brilla, con brillo de falso oropel, haya desaparecido; porque, en fin, si sabemos que se nos atribuyen torcidas intenciones, con dañado intento, los hechos demuestran claramente que el partido de la opinión pública, que es el único en que estamos afiliados, no es en manera alguna *sospechoso* para los poderes legales, antes bien, ataca y daña á aquellos quien pretende torcer sus decisiones en favor de la injusticia y de la iniquidad.

"¡Quemad las naves!—¡lejad la capa como José, en manos de la impudencia!—¡dadnos más luz!"—gritamos al principio de nuestra franca tarea periodística; y los acontecimientos se han encargado de probar con cuanta razón alzábamos aquellas voces en medio de las sombras de duda y vacilación que nos rodeaban; y ahora pedimos lo mismo, gritamos por lo mismo, y declaramos que éste es el único medio para que la armonía y la paz renazcan en el seno de la sociedad.

Dése un carácter decisivo y franco á la conducta que debe seguirse en el caso en que se manifiesta clara y terminante la opinión general.

No se deje crear en el empleado, sea quien quiera, una absurda confianza en el *apoyo* de

que goza, si no es el del cumplimiento estricto de la ley.

No se encubran ni escondan del conocimiento de las autoridades superiores los *informes* dados á las corporaciones municipales sobre la conducta de empleados subalternos, que son del *dominio público*, y que en vano se *traspapelan*, cuando ya son *perfectamente conocidos*.

No se desvirtúen, á favor de declaraciones miedosas, averiguaciones mandadas seguir sobre *hechos públicos*, ni sobresean causas que escandalizarían hasta á las *conciencias* más elásticas y acomodaticias.

No se guarde consideración, ante la ley, á *nadie* ni á *nada*;

Obrese, en fin, en todo de acuerdo con las prescripciones y doctrinas republicanas.

Hé aquí el único modo de obtener una buena administración de los intereses públicos y si, sordas amenazas y ridículos pujos de arbitrariedad, que más ofenden y dañan á sus *autores* que preocupan ni *atemorizan* á quien es de ellos objeto, son los medios de defensa mal empleados por empleados malos; sépase que ahí no está el *quid* y la ciencia de servir al público, con satisfacción de la mayoría y para honra y apoyo de la superior organización, dentro de la cual giran como ruedas gastadas é inútiles, y hasta muy perjudiciales, entorpeciendo la marcha regular del mecanismo.

Procedemos con toda la entereza que nos da el carácter independiente que revestimos y no tememos que se nos juzgue ambiciosos ni apasionados.

Ahora bien: si la conducta del empleado público es muy otra cosa que su privado modo de ser; si en el terreno de la legalidad se puede hasta el último límite y detalle más minucioso juzgar y criticar los hechos del primero y sólo no es permitido tocar al segundo en el seno de lo privado; si de tal modo de proceder sacan los pueblos grandes ventajas por medio de la prensa: enténdase que el brazo de la potencia que manejamos aunque inhábilmente, ejerce ahora y ejercerá siempre en el ánimo sereno é imparcial de las gentes sensatas su natural inflexión, á pesar de que las innobles pasiones hagan sobre el brazo de resistencia toda cuanto quieran y les dejen ejercer en perjuicio de los intereses públicos.

**Banco territorial.**

"Cuando el labrador se halla escaso de fondos, acude á un capitalista que le impone la ley, exigiéndole un interés crecido y obligándole á hipotecar su propiedad. Sucede con frecuencia que una mala cosecha, las inundaciones, las epizootias ó otras calamidades públicas ó desgracias privadas no permiten al labrador extinguir la deuda dentro del plazo convenido, y entonces aumenta la carga que pesa sobre la tierra en vez de disminuirla, y va creciendo de día en día y consumiendo la renta, hasta que llega uno en que se procede contra él por tramites de justicia se le despoja de la casa y patrimonio de su familia, y el acreedor se cobra bien ó mal, cuando no sobreviene otro acreedor privilegiado que excluye sus derechos."

COLMEIRO.

I.

En el número 18 de LA PALANCA, correspondiente al 18 de febrero último decíamos: "Para obviar el mal de los plazos cortos, incompatibles con la lentitud de la producción agrícola, y el no menos grave del aislamiento, aconsejase por los economistas la fundación de Bancos rurales hipotecarios, y parece sumamente adaptable al desarrollo en tan importante ramo de la riqueza pública la asociación de los agricultores de cada provincia, introduciendo como capital sus propias fincas, que á la postre equivalen al depósito de barras de oro ó cualesquiera otras especies valiables, y formando por este medio un capital bien respetable, tengan la facilidad que la ley debe concederles, de movilizar la riqueza inmueble, obteniendo los recursos necesarios por medio de la asociación y con plazos desahogados para que sus empresas no sean ilusorias, ruinosas las más veces y siempre embarazosas."

Epoca de estudios sociales y económicos de altísima importancia la presente en Costa Rica, duélenos no poder, á virtud de influencia decisiva y apoyada en profundos conocimientos de que carecemos, dirigir la opinión pública por amplia y fácil senda á la consecución de los medios que deben ponerse en planta para salir de la crisis que no parece sino que cada día se dificulta y empeora.

Repetidas veces hemos manifestado que de una parte la vacilación y poca firmeza en las resoluciones de los altos poderes públicos, y la falta de iniciativa, el desconocimiento de las altas funciones del individuo y la penuria de recursos para la empresa, de otra parte, son gravísimos inconvenientes para que el país llegue siquiera al estado de convalecencia y se ponga en disposición y capacidad para entrar de lleno en el desarrollo y prosperidad á que lo llaman sus destinos.

También es verdad que la propia crisis, que á todos alcanza y envuelve, turba y ofusca en cierto modo la clara visión de las circunstancias que nos rodean, y ya los particulares entretenidos y embobados en la contemplación de los vaivenes y oscilaciones de la administración pública, ya ésta, acosada de todos lados por exigencias y apuros de gavedad positiva, ni atienden siquiera, los unos ni la otra, á los dictados de la ciencia para la resolución de este gran problema que á todos parece preocupar, pero que en realidad na lie se propone seria y definitivamente resolver.

Parécenos el caso de la escuela en que tratándose de probar los adelantos de los mejores alumnos, propóneles el réplica con ampulosa frase una serie de ecuaciones con diversas incógnitas, de manera que el ropaje, digámoslo así, de la cuestión y el gran número de términos en que ya con gruesos coeficientes, ya en forma de quebrados, ya efectadas de raíces y exponentes y de signos varios de *más* y *menos*, se ostentan las *x*, *y*, *z*, y acabándose éstas, hasta á los caracteres griegos se apela, ofúscanse los discípulos á tal punto que se hace imposible la solución, sin entender que descubierta la incógnita principal, sea la *x* por ejemplo, todas las demás por sencillísima manera que dan en datos convertidas.

Y no debe llevarse á mal el símil, si se atiende á que para la resolución del gran problema que nos ocupa, hanse permatado y destruido términos tras términos, se han querido despejar incógnitas secundarias y subordinadas en vez de atender y no perder de vista desde luego la que entraña el postulado de la cuestión.

Tampoco, que esto fuera petulancia ridícula, queremos decir que en todo se ha procedido desacertadamente; antes reconocemos que con prudencia y tino se han estudiado y resuelto de conveniente manera una porción de detalles de importancia enlazados con el asunto primordial y capital que el problema social y económico envuelve.

Pero es indudable que ora la festinación en ciertas medidas, ora la falta de tacto con que se han tocado ciertas cuestiones ó la irresolución y falta de energía que en otras ha dominado, han de tal modo retardado y aun dificultado la solución pacífica de los problemas aludidos, que no extrañamos en manera alguna que se declare con franqueza y honradez en documentos públicos tal cual error cometido, y aun se note contradicción en la conducta observada en algunos puntos de gravísima importancia, sobre los cuales es de esperarse todavía reconsideración y reforma, por más que tal cosa pareciera á críticos superficiales impropio de la dignidad de los altos poderes; pues cometida una equivocación, cuanto más graves puedan ser sus consecuencias, tanto más digno es de parte de quien se equivoca el reconocer su error y ponerle, si es posible pronto remedio.

Hay entre todos un punto cardinal que afecta al país en general, sobre el cual urge una eficaz medida, y de cuyo buen resultado no cabe dudar, atendido que la gran base de la prosperidad en Costa-Rica descansa es la agricultura que ha vivido algún tiempo vida ficticia, que ha precipitado ruinas particulares,—sin favorecer nunca los intereses del Tesoro público,—pero que ha sido parte del desarrollo positivo de la riqueza tal como hoy se entiende en el país.

El medio circulante para el desarrollo de esa gran rama de lo propiedad nacional y particular ha llegado á faltar; la propiedad territorial ha descendido de un modo lamentable; no siendo bastante reproductivos los trabajos y empresas en ese sentido, antes muchas ruinosas, se han abandonado ó descuidado, y siéntese que no es la agricultura del país lo que debiera ser.

Cómo pudiera dársele poderoso empuje y de qué suerte pudiera este problema, una vez resuelto, ser la clave de todos los demás es lo que nos proponemos discutir de conformidad con el tema que encabeza estas líneas.

**COLABORACION.**

La carretera "Fuentes" adelanta admirablemente, gracias á la buena organización de los trabajos, á la economía y al buen deseo del Supremo Gobierno.

Esperamos que éste no desmayará en la continuación de esta obra, que envuelve comunicación con las playas del gran mundo, extensión del comercio, engrandecimiento de la agricultura, riqueza y civilización.

Los caminos han dejado de ser ecuaciones de difícil resolución, desde que los pueblos empezaron á comprender, que la mayor y principal fuente de riqueza, se consigue con la pronta y directa comunicación de unos países en otros.

El Gobierno que hace economías para dedicarlas á esta clase de empresas, tiene que estar de acuerdo con lo que decía un monarca europeo hace dos siglos: "Debemos atender al bien de nuestros súbditos más que al nuestro propio; y el poder que sobre ellos tenemos, no debe servirnos sino para trabajar más eficazmente en hacerlos felices". Con mayor razón un mandatario republicano que gobierna por el pueblo y para el pueblo, y comprende perfectamente bien, que no hay otra esperanza para levantarnos y para tener nombre ante las demás naciones, sino imitar los movimientos de aquellas cuya demostración y prueba de engrandecimiento, no se escapa á la vista inenos perspicaz. Movimiento que no se ha conseguido de otro modo, que por las buenas vías de comunicación, por el comercio y la agricultura establecidos con ideas sabias y por la enseñanza franca y positiva.

Cartago hace mucho tiempo que duerme, su progreso es el sueño; y duerme no por falta de recursos, ni porque carezca de personas honradas é inteligentes, ni por que su clima dé sueño, ni porque sus extensos terrenos dejen de ser fértiles y de exuberante vegetación.



Cartago duerme, porque está enclaustrado, porque no tiene movimiento, porque necesita aire del Atlántico que le dé vida, porque necesita talleres, porque necesita casas de instrucción práctica y seria, por que necesita siquiera los reflejos del siglo XIX.

La carretera de "Fuentes" empezó sus trabajos en el punto nombrado "La Puente"; hasta este lugar, el camino es carretero, ya se tome el que va á "El Pascón," ó ya el que va á "La Puente." Lega y cuarto de camino hay ya listo por donde puede pasar una carreta. Digna es de admirarse una carretera sin fuertes pendientes, sin precipicios, sin peñones, ni ríos grandes, con clima delicioso y auxiliada en toda esta extensión por población numerosa que vivía en un rincón sin salida.

Esperamos que esta carretera sea pronto visitada por los hombres de progreso, por los que miran el bien general, sin que sean una barrera sus propios intereses. Para que digan: si por la suavidad de sus pendientes, si por el clima, si por las poblaciones que atraviesa, si por los extensos y valiosísimos terrenos de rica vegetación, es justísima la continuación, no sólo porque se puede hacer con más economías que las que hasta hoy se han ejecutado en el país; sino por que puede llegar á ser la primer carretera de la República.

X.

Palanqueos.

Acostumbramientos.—Un gobernador que se va, otro que viene.—Un alcalde que deja el puesto, otro que lo ocupa.—Un periódico acusado, otro que aparece desafiando á los que acusan.—Denuncias, informes, reconvencciones, datos, documentos, amenazas, promesas, en fin, de *todo menos renunciaciones.*

Esperanzas.—Gordas las ha habido de experimentar el cambio de algunos actores del sainete, pero por desgracia el tren va y viene sin *nada* de lo que tanto se ha esperado. Por lo visto, quien puede realizar estas esperanzas no quiere ocuparse de hacer este beneficio á Cartago, y conociendo que hay tantas iglesias, mas bien quiere conservar á ciertos sacristanes.

Adelantos.—Extraordinarios los hay en la crisis monetaria; á tal grado, que es de dudarse que se piense en *contribuciones.*

Actas.—Ha circulado una firmada por algunos empleados y uno que otro *entre.... empleado y no empleado.*

Saludo.—Reciba "La Chirimfa" el que le envía su colega.—Larga vida y que la cañuela no se descomponga.

Cambios.—La Municipalidad ha hecho algunos.—¿Por qué no se publican para que el vecindario se imponga de como *se cuidan* sus intereses?—Las columnas de este periódico están ofrecidas para esas publicaciones á la I. C.

Patrimonio de pobres.—¿En qué quedamos? ¿Es la Junta quien debe disponer de estos bienes, ó es la Municipalidad?—Lo cierto es que hoy que hay *miseria* no se remedia en parte, como antes de ahora.

Cañería.—No ha abido amenazas recientes con la *cárcel* para el que no paga el canon.—¿Cuándo se soltará la perra?

Alumbrado.—No necesitamos de él los que no hacemos *ronca*, y por consiguiente, *triste y afligido* como él es, aumentará la tristeza de esta triste población.

Garitos.—Traquilamente y *sin meterse con nadie* continúan sus trabajos *ordinarios*, como de *costumbre*.—Será una lástima que quien debe se ocupe de distraer este *adelanto* tan *sensible*.

Quejas, clamores, risas, protestas, pujidos, *carcajadas*, llantos (tal vez) y otras muchas demostraciones, se suceden ordinariamente, según la temperatura en que se encuentre la *humanidad* representada en cada una de sus criaturas; pero el estado más crítico es cuando el individuo por salvarse se agarra hasta de una *brasa*.

Con seguridad de ganar podía apostarse que hay quien critique estos *Palanqueos*, como otros, *de enigmáticos.*

II.

REMITIDO.

Con el mayor placer damos cabida al siguiente, que creemos digno de llamar la atención pública, y sobre todo de fijar en negocio de tal importancia lo del Supremo Gobierno. En el próximo número haremos un pequeño estudio relativo al asunto.

Puntarenas, Abril 7 de 1883.

Señor Redactor de LA PALANCA.

Cartago.

Estimado Señor:

Nos tomamos la libertad de llamar la atención de U. para que con su bien cortada pluma, y en las columnas de su acreditada publicación, se ocupe de un asunto bastante descuidado, en nuestros días y que, una vez atendido, dará los mejores resultados de riqueza para el país, pues, como todos sabemos, de él ha dimanado la importancia que obtuviera en los principios de su autonómica vida.

Aludimos á la explotación de minas riquísimas descubiertas ó por descubrir que en abundante copia posee nuestra territorio, y cuya decadencia aumenta de día en día, á medida que experimenta la sensible falta del impulso necesario de disposiciones que tiendan á ensaucharla.

Hemos leído en la "Estrella de Panamá" correspondiente al 22 del ppto. tratándose de la minería de nuestra hermana la República de Honduras, que en los EE. UU. y en Francia, se han formado compañías explotadoras con un capital activo de \$21.300.000, y que sus trabajos se han emprendido formalmente en varios departamentos. ¿Por qué no se dirá otro tanto de Costa-Rica, cuyo gobierno bien intencionado como el que más lo sea, no lo olvidamos, no omitirá los medios que estuviere en la órbita de sus facultades, para hacer saber al extranjero que también tiene los suyos, capaces como aquellos minerales, de recompensar y con acrecentada usura, toda clase de trabajos y erogaciones que invirtieran otras tantas sociedades que al efecto se organicen?

En nuestro modo de pensar, puede nuestro gobierno, destinando alguna suma al objeto de costear los gastos de conducción y recompensas, llamar al país ingenieros competentes que practiquen el reconocimiento de los minerales que contiene; puede instituirlo, por lo menos, promover y fomentar el establecimiento de bancos cuyos préstamos se efectúen sin la

exigencia de crecidos intereses, facilitando así la explotación á los mineros pobres; puede abrir á todos la Casa de moneda, para llevar á ella el oro y plata que se extraigan como se hizo en otro tiempo, cuya medida á más de proporcionar al estado alguna renta evitaría los frecuentes sacrificios que se hacen de estos productos vendidos al arbitrio á los particulares; y puede, en fin, pero ¿á qué continuar?..... Esto y mucho más que no se nos alcanza y que dejamos á la ilustrada consideración de U., puede hacer nuestro gobierno que no desatenderá seguramente á sus indicaciones, por lo que le suplicamos se sirva ampliar nuestro pensamiento.

Tomando en cuenta los asertos del Sr. M. M. Marchena en su artículo publicado con el rubro "Chiriquí," en el mismo periódico citado, no cabe duda que nuestro gobierno encontraría un medio por el cual pudiera, con pocas dificultades, salvar á la nación de la azarosa crisis que atraviesa.

Somos de U., Sr. Redactor, atts. y S. S.  
UNOS MINEROS.

Sección recreativa.

Por el momento y mientras dure el chubasco, abrimos esta nueva sección en nuestro semanario, que es como si dijéramos: "¡arriba, paraguas!"

Y así como este gran adminículo del equipaje de un viajero ó transeunte sirve á las veces para librarse del aguacero, y á las veces úsase para producir los efectos maravillosos que indica el sustantivo *paraguas*, así esta sección nos servirá, ora á atajar la lluvia de insolencias y procacidades que sobre nosotros á deshora se desata, ora á espantar *acechuchos* más ó menos asquerosos que pretenden de uno y otro lado acosarnos.

Quando hicieron en la capital de la República, pública mofa y ludibrio del *viejo inverosímil*,—cuyo nombre dejamos en el tintero, como suele cuando en él cae una *mosca* y al tomar tinta se prende á los garilanes de la pluma, y ésta se sacude, y entre la sucia borra deja al insecto *ahogado*;—en esos momentos de excitación nerviosa del *innominado ejete*, llamamos prudentemente.....

Quando por contrarios modos,—pues aquello pasó en fiestas cívicas, casi saturnales, y esto como *digno remate y fin de la conmemoración de la gran Tragedia del Calvario*.—se ha querido quemar en effigia, ante el religioso público de Cartago, á quien considera aquellos días más dignos de respeto y honrada contemplación, y el hecho se ha verificado á vista y dirección de autoridades (?), el *carlista* aquel nos dice *tonto*, como si dijera:—"¿Pues no sabe U. que de todo eso hay que reírse, como de farsa grosera que por costumbre se hace cada año en pueblos más ó menos gobernados por influencias *frailanas*?"

¡Arriba, paraguas!—Quién de tal modo piensa y tal quiere decir, merece.....un *paraguazo*.

¡La rejez insolente es mil veces más despreciable que la juventud atrevida!.....

Quando ha podido aparecer como fiel defensor de la religión quien en diversas ocasiones de su vida *impolítica* ha puesto su pluma de *gancho* al *de-servicio* de tan diversas causas, bien puede asegurarse que el día menos pensado saldrá defendiendo la libertad de *pro-sus-instituir* sus propios *producciones* de cualquier género que sean.

¡Arriba, paraguas! Qué lo entorrecen, pero no en *agrado*. Si pretende retirarse le dirigimos una petición en *contra* suscrita por 3.000-000 de firmas!

Y he aquí que un agente principal, único, ó lo que sea de *Fiebriga* acusa un periódico por ignorar de todo en todo la gramática y principalmente la ortografía.

*Chico*, en medio de frase, escrito con *ch* (minúscula) se le antoja nombre propio.

¿En qué sentido?—Sólo podríamos resolverlo en el de que se juzgue digno de figurar en la partida de chicos y chiquillos que por sus puerilidades y chiquillerías se le asemejan en *Fiebriga*.

¡Ch!—el sonido de esta letra es lo que desaprueba la conducta sucia del *pali-chinela* de Fieobriga.....

¡Abrete, *paraguas!*—Los dictérios de la opinión pública son una verdadera lluvia de *chuzos* que cae sobre el pobre verlujo de Judas!

Se nos piden *explicaciones judiciales* '¡ja, ja, ja!' de lo que decía Judas en su testamento..... Conservamos el original hebreo y... vayan buscando *orientalistas*!... y, si no, que se lo pregunten al *ahorcado*.

Lo delicioso es la cita del artículo 445 del código penal.....

¡Arriba, *paraguas!*—Los jueces deben ser cantos en las *emboscadas* que sus amigos les preparan, y otra arma cualquiera es mejor recurso que el art. 445!.....

La ignorancia personificada, que hoy lleva los hábitos que hace algunos años *pisoteó en público* y que no dudamos volverá a pisotear materialmente como al par de *soez lenguaje* moralmente los *pisotea* y *patea* y *patalea* hoy,—se ha resuelto a *mordernos*.....; que le echen *pidora!*

¡Arriba, *paraguas!* ¡Fíjense las autoridades *judanzantes* en este caso de *hidrofobia!*

Jamás hemos dicho que haya *sa-cerdo-te* que recibiera el valor de 6.000 misas á *peso* cada una y las propusiera mandar á decir á España, donde se pagan á *peso*; pero si lo hubiésemos dicho, en nada se darían por aludidos respetables *clérigos* que jamás han cometido semejante *cochinada*, que no de otro modo puede caracterizarse ese tráfico impuro con lo más respetable que en sus dogmas tiene el Catolicismo.

¡Abrete, *paraguas!* ¡Con las cartas del Sr. Mateo Gagos no se pueden cohonestar tales picardías!

¡Ah! pero ¿qué entienden los lectores por esta alusión? Como Uds. no están en *autos* (ni inquisitoriales siquiera)..... El *mamarracho habitual*, amigo de *retruécanos* y *barbero* (ó *lórbero*, que es como debe leerse en el original), está dispuesto: 1º á pasar por encima del viejo *carlista*, apesar de las *dos hojaldras* que le llevó para apaciguarlo;—2º á desafiar al cura y al obispo, porque no le dan misas (y las 6.000, hombre? ¿qué le aconseja á Ud. el simpático Ramon María?) y 3º con las cartas del Sr. Gagos, que *gago* ha de ser para entenderlas, rechazará hasta al mismo papa!

¡Ciérrate, *paraguas!* Cuando es demasiado fuerte el chaparrón es mejor no usarlo!

Si hoy, miércoles 11 de marzo de 1883 denunciare el Sr. *Róiz de Breñón* algun *desacato* ó alguna *fianza* que se le ha negado, proponemos se le levante una *estatua anual*, pues ecuestre sería demasiado común honor para quien tantos mereca. (Véase lo que de él dice su propio hermano).

¡Arriba, *paraguas!* Las cartas de los necios no se contestan, por aquello de que.....

Se ha hecho demasiado largo el aguacero y esperaremos á que escampe, y entonces

(Continuará).

**Pésame.**

Lo damos muy sentido á nuestro querido amigo Don Pascual Sáenz y á su respetable familia por la prematura muerte del joven D. Rafael Sáenz, su hijo. Quiera el cielo consolar al afligido padre y sea la tierra leve al que ha bajado al sepulcro en los albores de la vida!

**AVISOS.**

El Hospital de Caridad de esta ciudad celebra el domingo 15 del corriente el *Patracinio* del Señor San José, y al efecto invita al recindario á prestar su asistencia á este acto religioso, que dará principio con la procesión que partirá de la Iglesia de San Francisco á las 10 a. m.

**Agencia de casas editoriales españolas.**

J. M. FAQUINETO, editor, Madrid.

Se hacen pedidos de todas las obras de su extenso catálogo, el cual tenemos á disposición de los que deseen alguna de tan importante colección.

Se han recibido las primeras entregas de la Novela "El mundo por dentro", de D. Torcuato Tírrago y Mateos, edición de gran lujo con magníficos cromos; y esperamos las de las siguientes:

"La Hermosura del Alma," por D. E. Pérez E. Erich; "La Gracia de Dios!" colección de epigramas y "Virutos y Coleando," cuentos picantes, por D. Ed. Latorre; "Tragedias de mar y tierra," recuerdos de Oriente y "El Gran Galeón," por D. Rafael Ginard de la Rosa; "Autores dramáticos contemporáneos," obra de gran lujo; "La Mujer," "Las Estraviadas" y "Eca," tres novelas por D. Eur. Rodríguez Soliz; "El Catolicismo y la Democracia," por D. Eur. Mañiz.

ENRIQUE ARREGUI, editor, Madrid.

Se ha recibido su catálogo general de obras dramáticas y líricas, y se admiten pedidos.

HIJOS DE CRUZ GOMEZ, editores, Madrid.

Hemos recibido las primeras entregas de EL GRAN TIRANO. (Secretos de Felipe II), y LA AGONIA DE UN DESPOTA. (Ultimos días de Felipe II) novelas históricas, originales, de D. Francisco Ortega y Fria.

Se admiten suscripciones y pedidos.

Corresponsal en Cartago.—JUAN F. FERRAZ.

**OUR HOME AND FIRE-SIDE MAGAZINE.**

Los Sres. H. Hallett y C<sup>as</sup>, Editores, Portland Maine, publican un interesante Repertorio de la Familia y el Hogar, de 2) páginas en folio, con ilustraciones, piezas musicales y molas, que ve la luz pública mensualmente. Con el primer número de la suscripción por año regalan 16 preciosas láminas en cromos, que por sí solas vale el cuadruplo del valor de la suscripción, que es \$ 2 al año, en Costa-Rica

Agente en Cartago, Juan F. Ferráz.



Acabo de recibir de Cuba, rama de tabaco de superior calidad: los que deseen fumar estos puros pueden dirigirse á la Cubana Costarricense, y en ellos encontrarán gusto, aroma y perfección.

Los que quieran surtir sus establecimientos dirijan sus órdenes que serán cumplidas con brevedad. Tengo cigarros y puros iztepeques chircagres y los antes mencionados, garantizados y á precios cómodos: tambien vendo y compro tabaco en rama.

Calle del Teatro, N.º 6, San José.

C. A. CANIZALES

**PUROS Y CIGARROS.**

Los de la acreditada fábrica LA CUBANA COSTARRICENSE de Ceferino A. Canizales, se venden por mayor y al menudeo en la tienda

La Estrella Americana, Cartago.

**LA EQUITATIVA**

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.



(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 BROADWAY, NEW YORK.

Activo..... \$ 48.025,750-80  
Rentas en especies..... „ 11.879,171-41  
Sobrante en caja..... „ 10.658,674-47  
Nuevas pólizas en 1882... „ 62.262,279-00

La cifra mas elevada de todas las compañías del mundo.

Seguros vigentes..... \$ 232.829,620-00  
Pagado á tenedores desde la organización de la Sociedad... \$ 67 889,572-50

H. B. HYDE, Presidente. W. ALEXANDER, Srío.

JAMES THOMAS, Agente General para América-Central.

CECIL SHARPE, Agente para Costa-Rica.

JUAN F. FERRAZ, Agente colaborador en Cartago.

**GLORIA,**

drama social en 3 actos, arreglado de la novela del mismo título de don B. Pérez Galdís, por JUAN F. FERRAZ.

Libreto de 42 páginas en 8º mayor, esmeradamente impreso.

DE VENTA:

En San José, casa de los Sres. Jaime J. Ross y C<sup>as</sup> y Cartago, Redacción de LA PALANCA.

Se remitirá á otros puntos por correo, enviando el valor en timbres ó sellos de correos.

PRECIO EN COSTA-RICA:—75 cs.  
„ EN EL EXTERIOR \$ 1-00

**¡CHIRCAGRE!**

Ha comenzado la cosecha de tabaco del Bosque se expende en la tienda "La Estrella americana," Cartago.

Tambén se vende elaborado en puros de tola vitola en el mismo establecimiento y en San José:

Casa de Benedictis y Sacripanti, „ „ los Sres. Jaime J. Ross y C<sup>as</sup>

Se garantiza la mejor clase de este tabaco, producido en el "Bosque".

Precio: en rama \$ 1-00 la libra.

Se hacen liberales descuentos por mayor y se necesitan comisionistas en las demás provincias.

Imprenta de LA PALANCA.